

Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 1580** *RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social) convocado a libre designación por Orden de 12 de septiembre de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4.º del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990, esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación correspondiente a la Orden de 12 de septiembre de 1991.

Puesto de trabajo: Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife. Número de complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.274.876. Adjudicatario: Don Juan Jesús Velasco Bernal, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 14 de enero de 1992.-El Director general, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 1581.** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 13 de enero de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional Veterinario.*

Padecidas erratas en el anexo de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1992, a continuación se procede a su debida rectificación:

En la página 2076, columna cuarta «Ministerio» correspondiente a los números de orden 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 23, 24 y 26, donde dice: «Ministerio para las Administraciones Públicas», debe decir: «Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación».

UNIVERSIDADES

- 1582** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Manuel Revuelta Soba Catedrático de Universidad (plaza vinculada) en el área de conocimiento de «Cirugía».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza vinculada de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de fecha 14 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

El Rector de la Universidad de Cantabria y el Director provincial del INSALUD han resuelto nombrar a don José Manuel Revuelta Soba Catedrático de Universidad (plaza vinculada) de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Cirugía».

Santander, 4 de diciembre de 1991.-El Rector, José María Ureña Francés.-El Director provincial del INSALUD, José M. Marco Moreno.

- 1583** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Santiago García Galán Profesor titular de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 26 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de Escuela Universitaria, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Santiago García Galán Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Expresión Gráfica, Arquitectónica y en la Ingeniería, y prestará sus servicios en la Escuela Universitaria Politécnica de Jaén.

Granada, 19 de diciembre de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrer.

- 1584** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Buenaventura Olea Porcel Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 26 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Buenaventura Olea Porcel Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Organización de Empresas».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Granada, 19 de diciembre de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

- 1585** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Inmaculada Palomo Delgado Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 26 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a